ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES





Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 111

Tlalpan CDMX; a 10 de Mayo de 2024.

C. Araceli Angélica Alba Navarrete

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del la con Alineamiento 3ª-3-1-19 del panteón 20 de Noviembre para que sean llevados a su domicilio particular.

